

En la ciudad de Quesayachay, a los veinte y un días del mes de marzo del presente año, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, en las oficinas situadas en Centro Empresarial Colón edificio trece, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, concurriendo de los siguientes accionistas: JUAN FERNANDO CASTAÑO, propietario setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, cada una y ABEL GONZALO LOPEZ TAPIA, por sus propios derechos ordinarios y nominativa de un dólar.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 104 del Código de Comercio, de las Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como:

- 1.- Informe anual del ejercicio económico 2013 por parte del Presidente de la compañía.
- 2.- Informe del ejercicio económico 2013 por parte del Comisario Financiero.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2013 de GIRMAY.

Concurre además el Sr. Cristóbal Pillasagua.

Se nombra Presidente Ad-hoc de la Junta al Sr. Juan Fernando Castaño, y al Sr. Cristóbal Pillasagua. El Presidente solicita se proceda a la aprobación de los Estados Financieros y la explicación de los puntos del orden del día. Escuchados los informes y la explicación de los puntos del orden del día, se resuelve aprobar los estados financieros y los informes de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad por la totalidad de los accionistas presentes es esta sesión y se reinstala la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus partes y se da fe. No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede el presente Acta.

Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus partes y se da fe. No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede el presente Acta.